Clasificación: Personas jurídicas: Grupo II, subgrupos 4 y 5, Categoría B. Exenta para personas físicas.

Plazo total de ejecución: Cuatro meses (4), dos (2) para el anteproyecto, dos (2) para el proyecto de obra.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia sito en la 3.ª planta del núm. 21 de la Avenida de la República Argentina en Sevilla, durante el plazo de presentación de documentación de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo sexto día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la terminación del plazo coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Lugar y presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de la República Argentina, núm. 21-3.ª planta, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

- En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 8.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.
- En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de la República Argentina núm. 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Garantía: El contrato originará la prestación de garantía, definitiva, por un importe del 4% del presupuesto de los honorarios.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 21 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1022/96).

La Delegación Provincial de Cultura en Granada ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente Servicio:

- 1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura, Del. Prov. de Granada. Dirección: Paseo de la Bomba, núm. 11; C.P. 18008. Tlfno.: 223411-12-16; Fax: 225472.
- 2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
 - 3. a) Lugar de ejecución: Granada.
- b) Óbjeto del contrato: Servicios. Expediente: GR6B004.18CS. Título: Feria del Libro de Granada 1996. Presupuesto total: 8.000.000 ptas., IVA incluido.

- 4. Plazo de ejecución: 1 mes, desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Secretaría General, Sección Gestión Económica.
- b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1 Registro General.
- 7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en 6.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1 - Sala de Juntas.
- 8. Garantía provisional: Dispensada, según la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Unico libramiento.
- 10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
- 11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: No se requiere y las exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).
- 12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).
- 13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 14. Información adicional:
- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 21 de marzo de 1996.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso para la adjudicación de la zona de caza controlada Montoro (Montoro). (PD. 1043/96).

La Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la convocatoria por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la Zona de Caza Controlada denominada «Montoro», situada en el término municipal de Montoro (Córdoba), creada por Resolución de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de 7 de julio de 1987 y modificada y prorrogada por Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 23 de febrero de 1996.

Requisitos de participación: Podrán participar en el concurso las sociedades de cazadores legalmente constituidas que ostenten el título de colaboradoras al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Plazo de ejecución: 6 años.

Documentación a presentar: Los solicitantes habrán de presentar en un único sobre la siguiente documentación:

- Solicitud.
- Título de sociedad de cazadores colaboradora.

- Copia de los estatutos de la sociedad.

- Certificación del Secretario de la sociedad, visada por el Presidente, que acredite el ámbito territorial de la misma (local, provincial, nacional), el número de socios o afiliados que la componen y los ingresos medios anuales que arroja su contabilidad.

Plazo de presentación de solicitudes: Finalizará a las 14 horas del vigésimo sexto día natural computado desde el siguiente día al de publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Consulta del expediente: En la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba (Sección de Contratación y Patrimonio), C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.º planta, durante el plazo de presentación de solicitudes (9 a 14 horas, excepto sábados).

Lugar de presentación de solicitudes: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Córdoba, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.º planta. 14071

Córdoba.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, la sociedad de cazadores deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano competente su remisión, el mismo día, por télex o telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las solicitudes si son recibidas por dicho órgano con posterioridad a la fecha de terminación del plazo.

Apertura de sobres: Se realizará el séptimo día natural a contar del día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

Abono de los anuncios: Serán de cuenta de la sociedad que resultara adjudicataria.

Sevilla, 15 de marzo de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ANUNCIO de convocatoria de concurso abierto para la contratación del suministro de productos químicos para las piscinas del Complejo Deportivo San Pablo. (PP. 774/96).

Objeto: Suministro de productos químicos.

Expte. núm.: 33/96.

Presupuesto máximo: 15.721.690 ptas. (IVA incluido). Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto por concurso.

Presentación de plicas: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presenteción fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apertura de plicas: En el día, lugar y hora que determine la Presidencia, lo cual se comunicará previamente a los licitadores.

Fianzas: Provisional: 56.000 ptas. Definitiva: 112.000 ptas.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación que rigen la contratación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Asuntos Generales del Instituto de Deportes, sito en Avda. Kansas City s/n, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9,00 a 14,00 horas.

Abono del anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Secretario General Accidental.

ANUNCIO de convocatoria de concurso abierto para la contratación del suministro de uniformes de invierno para el personal laboral del Instituto para el año 1996. (PP. 775/96).

Objeto: Suministro de uniformes de invierno.

Expte. núm.: 61/96.

Presupuesto máximo: 3.790.600 ptas. (IVA incluido). Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto por concurso.

Presentación de plicas: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apertura de plicas: En el día, lugar y hora que determine la Presidencia, lo cual se comunicará previamente a los licitadores.

Fianzas: Provisional: 75.812 ptas. Definitiva: 151.624 ptas.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación que rigen la contratación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Asuntos Generales del Instituto de Deportes, sito en Avda. Kansas City s/n, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9,00 a 14,00 horas.

Abono del anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Secretario General Accidental.

ANUNCIO de convocatoria de concurso abierto para la contratación del servicio de alquiler de camión-grúa, sin grúa y cubas durante el período de un año. (PP. 776/96).

Objeto: Servicio de alquiler de camión-grúa, sin grúa y cubas.

Expte. núm.: 43/96.

Presupuesto máximo: 2.800.000 ptas. (IVA incluido).